

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LOS BANCOS CUBANOS

THE SOCIAL FUNCTION OF CUBAN BANKS

Francisco Fidel Borrás Atienzar

Centro de Estudios de la Economía Cubana, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba,
fborras@ceec.uh.cu

Recibido: 12/06/2017

Aceptado: 25/8/2017

Resumen

El trabajo aborda la influencia que las instituciones bancarias ejercen sobre la equidad y el desarrollo sostenible. Las particularidades de las interrelaciones entre los componentes económico, social y ambiental del desarrollo exigen el fortalecimiento de la responsabilidad social de los bancos. El objetivo es mostrar la experiencia cubana en el ejercicio de la responsabilidad social de los bancos comerciales. En Cuba las instituciones bancarias ejercen una alta influencia en la vida social del país, a través de los productos y servicios que adapta a las necesidades de los actores económicos y sociales; las condiciones que ofrece a los grupos más vulnerables; y la integración de las políticas bancarias a las políticas públicas del país. A pesar de las significativas contribuciones del Sistema Bancario cubano al desarrollo social, siendo una de sus principales fortalezas, aún debe enfrentar importantes desafíos en el proceso de inclusión financiera y gestión de su responsabilidad social.

Palabras claves: Instituciones bancarias, responsabilidad social, desarrollo sostenible, inclusión financiera.

Abstract

This paper is about the influence that banking institutions exert on equity and sustainable development. The special features of the interrelations among the economic, social and environmental components from the development demand the strengthening of the social responsibility of banks. The purpose is to show the Cuban experience in the exercise of the social responsibility of commercial banks. In Cuba the banking institutions exercise a high influence in the social life of the country; through products and services adapted to the economic and social actors' necessities, conditions offered to the most vulnerable groups; and the integration of banking policies to the public policies of the country. In spite of the significant contributions of the Cuban Banking System to the social development, it still must face important challenges in the process of financial inclusion and the management of its social responsibility.

Key words: Banking institutions, social responsibility, sustainable development, financial inclusion.

Introducción

Es ampliamente reconocida la acción de las instituciones bancarias sobre el crecimiento y el desarrollo económico.¹⁻¹³ Sin embargo, es menos estudiado el impacto social de la Banca y las vías para elevar la responsabilidad social en este sector.¹⁴⁻¹⁶

“El desarrollo sostenible y la equidad social representan metas complejas de alcanzar y, por tanto, exigen una enorme cantidad de recursos financieros. En la generación de fondos necesarios para estos fines deben participar diferentes agentes económicos y entre ellos, juegan un papel muy importante las instituciones bancarias, como intermediarios financieros”.^{17, p.157}

Considerando la significación que tiene la participación activa de los bancos en el desarrollo próspero y sostenible del país, el Sistema bancario cubano, durante todo el período revolucionario (1959-2017) ha mantenido una profunda vocación social. Por ello, no solo ha jugado un papel relevante en el apoyo a los programas económicos y sociales estratégicos, sino también ha movilizado con rapidez y efectividad los recursos necesarios ante eventos imprevistos que pudieran afectar la estabilidad económica o social del país. Así, el objetivo del trabajo es mostrar el enfoque social de la banca comercial cubana.

La responsabilidad social de los bancos

Las funciones más reconocidas de los bancos son: la provisión de medios de pago y la transformación de activos.¹⁸⁻¹⁹ La primera se refiere a la intermediación que hacen las instituciones bancarias en las operaciones de cobros y pagos y transferencias de recursos monetarios entre los sujetos económicos. La segunda está vinculada a la intermediación financiera entre los actores económicos que presentan superávit temporal de recursos monetarios y aquellos que presentan un déficit temporal.

Sin embargo, existen dos funciones adicionales que a pesar de la importancia que poseen son menos consideradas: por una parte, la influencia en la eficiencia económica de los sujetos económicos, desde las personas naturales, hasta las empresas y la administración pública; por otra: la función social que apunta hacia el impacto que las instituciones bancarias pueden ejercer sobre la equidad social, entre otras vías, a través de la inclusión financiera.

En el Siglo XXI una de las preocupaciones más grandes de la humanidad es garantizar el desarrollo sostenible, entendido como la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de la población, mejorar sostenidamente su calidad de vida, distribuir equitativamente las oportunidades, garantizar el acceso a los servicios y que llegue a todos la justicia social.²⁰ Se trata de lograr un desarrollo que conjugue tres dimensiones: económica, social y ambiental.

Las instituciones bancarias pueden ofrecer servicios que apoyen la efectividad de las transacciones comerciales y financieras, así como productos de ahorro y financiación que contribuyan al crecimiento económico del país. Sin embargo, si esa actividad bancaria no tiene en consideración el impacto sobre la eficiencia económica y la equidad social, entonces no ejercerá la acción deseada sobre el desarrollo sostenible.

En un estudio de las memorias de sostenibilidad, emitidas en correspondencia con las GRI (Global Reporting Initiative) y desarrollado por el autor del presente trabajo en el 2017, donde se tomó como

muestra 80 bancos comerciales de 30 países: se evidencia que más del 90% de las instituciones bancarias le dan un alto protagonismo a la gestión y divulgación del impacto social de su actividad.

El impacto social de los bancos cubanos: fortalezas y desafíos

El Sistema Bancario cubano está conformado por 9 bancos comerciales, 15 instituciones financieras no bancarias, 11 oficinas de representación de bancos extranjeros en Cuba, 4 oficinas de representación de instituciones financieras no bancarias y el Banco Central de Cuba (BCC) como rector de la actividad en el país.

El Sistema bancario cubano está regido por el BCC quien asume las funciones propias de este tipo de instituciones a nivel internacional, siendo la autoridad monetaria del país. El BCC es el órgano rector del sistema financiero y en el cumplimiento de sus objetivos supervisa y controla al resto de las instituciones financieras, actúa como agente fiscal del Estado, vela por el funcionamiento del sistema de cobros y pagos, y garantiza la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional; contribuyendo al adecuado equilibrio y desarrollo de la economía cubana.

El Banco Financiero Internacional S.A. (BFI), el Banco Internacional de Comercio S.A. (BICSA), el Banco Exterior de Cuba (BEC) y el Banco Nacional de Cuba (BNC) no poseen redes de oficinas bancarias o son muy limitadas, regularmente no operan con la población y sus transacciones son fundamentalmente en monedas convertibles. Algunos de estos bancos se concentran fundamentalmente en el manejo de las relaciones financieras con el exterior. El Banco de inversiones (BI) desempeña un activo papel en la prestación de servicios a clientes corporativos y a inversores extranjeros con negocios en Cuba, vinculados esencialmente a las inversiones, entre ellos: la evaluación de proyectos de inversión y la realización de estudios de factibilidad técnico financiera.²¹

Por su parte, el Banco Popular de Ahorro (BPA), el Banco Metropolitano S.A. (BM) y el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) son instituciones con amplias redes de oficinas, realizan actividades dentro de la economía nacional, atienden tanto a la población como a las personas jurídicas y sus operaciones son fundamentalmente en pesos cubanos. El 80% de los financiamientos al sector empresarial en moneda nacional se concentra en BANDEC y más del 65% de los depósitos del sector de la población están en BPA y BM.^{10,22}

Dentro de las principales tendencias de la banca comercial cubana se encuentran las siguientes:

1. Desarrollo de la tecnología y la informatización bancaria.
2. Superación profesional y técnica del personal bancario.
3. Perfeccionamiento de la gestión integral de riesgos y el control adecuado a los perfiles de riesgo de las instituciones bancarias.
4. Apoyo crediticio a las actividades que estimulen la producción nacional, las exportaciones y la sustitución de importaciones.
5. Fortalecimiento del acompañamiento de la banca a la empresa estatal socialista
6. Estímulo a los productores agrícolas privados.

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LOS BANCOS CUBANOS

7. Desarrollo de productos y servicios a las nuevas formas de gestión no estatal: trabajadores por cuenta propia y cooperativas no agropecuarias.
8. Prioridad a los financiamientos a las personas naturales.

El perfeccionamiento del Modelo económico cubano, proceso que se lleva a cabo en la actualidad, coloca en el centro de su atención el fortalecimiento del Sistema bancario cubano con el fin de elevar su impacto en el desarrollo económico y social. Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, pilares de las transformaciones económicas de la Isla ^{23, p. 4} expresan como objetivo esencial “dinamizar el crédito como mecanismo de impulso a la actividad económica del país”.

El firme compromiso político del Estado y el Gobierno cubano con el incremento de la función social de los bancos cubanos queda patentizado en los siguientes lineamientos de su política económica:

1. Fortalecer la moneda nacional para que cumpla a plenitud las funciones que debe cumplir el dinero en la economía nacional.
2. Consolidar un sistema bancario eficiente, solvente y diversificado que contribuya a lograr una economía sostenible y próspera.
3. Incrementar y diversificar las ofertas de crédito a la población en la medida que las condiciones del país lo permitan.
4. Incrementar y diversificar las ofertas de productos y servicios bancarios a la población de tal forma que se estimule el ahorro y mejore el acceso a los servicios financieros.
5. Brindar el apoyo necesario al sector que opera bajo las formas de gestión no estatal.
6. Continuar desarrollando los mecanismos de regulación y supervisión del sistema bancario.
7. Avanzar en el sistema de pago, a fin de lograr una infraestructura de pagos eficiente y transparente.
8. Contribuir al acceso a las divisas para los diferentes actores económicos, que contribuyan a facilitar el funcionamiento de la economía.
9. Garantizar el servicio bancario especializado al sector agroindustrial, que tenga en cuenta los ciclos de producción y el nivel de riesgos.
10. Estructurar un sistema de tasas de interés más efectivo.
11. Avanzar en la inclusión y educación financiera de la población y otros actores económicos y sociales. ²³

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LOS BANCOS CUBANOS

A continuación, se mostrarán, a modo de ilustración, algunas de las más importantes contribuciones de la banca comercial cubana a la equidad y el desarrollo social. Antes es conveniente dejar esclarecido que los bancos comerciales ejercen su función social en las relaciones que establecen con todos los actores económicos del país. El impacto social no solo se limita a las relaciones con las personas naturales, sino también se expresa en el apoyo al desarrollo de las empresas estatales, a los negocios privados, las cooperativas, así como el respaldo a los déficits temporales en los presupuestos de la Administración Pública. El apoyo económico y ambiental de los bancos a las personas jurídicas al final se revierte en el bienestar de las personas y la equidad social.

Sin embargo, a continuación, se hará referencia solamente al impacto social de los bancos a través de sus relaciones directas con las personas naturales y se tomará como caso de estudio el BPA, considerando que el BM y el BANDEC ejercen un impacto similar.

El Banco Popular de Ahorro (BPA) como parte de su objeto social está destinado a satisfacer las necesidades financieras de sus clientes manteniendo el liderazgo en la atención a las personas naturales y priorizando el sector de los jubilados y pensionados. Son muchas las acciones realizadas por el BPA que han tenido un alto impacto social. El BPA cuenta con una Red de 238 Sucursales y 195 cajas de ahorro que atiende a la población de todo el país. Cuenta con 228 cajeros automáticos.

En 2006, insertado en los programas priorizados del país, el BPA comienza el otorgamiento de créditos sociales para financiar la compra de efectos electrodomésticos y otros artículos como vía de contribuir a la Revolución Energética. Como apoyo a este Programa social el BPA financió 5,8 millones de artículos por un importe de 11 831,1 MMP¹.

Actualmente el BPA otorga crédito a personas naturales para la compra de materiales de la construcción y pago de mano de obra para impulsar labores de reparación y rehabilitación de viviendas por esfuerzo propio, así como para bienes de consumo dirigidos a la compra de artículos del hogar y a la satisfacción de las necesidades personales (equipos de cocción de alimentos). Está previsto como parte de la política crediticia del Sistema Bancario que, en la medida que las condiciones económicas del país lo permitan, se ampliarán los créditos para bienes duraderos y otros bienes de consumo. En el 2016 el BPA concedió financiamientos a más de 90000 personas naturales para reparación de sus viviendas por 1 317.8 millones de pesos cubanos.

Desde que se estableció la Nueva Política Bancaria en diciembre del año 2011, destinada a ampliar los financiamientos a las personas naturales y a las nuevas formas de gestión no estatal (cooperativas y negocios por cuenta propia) se han beneficiado más de 450 000 personas, que en conjunto recibieron financiamientos por más de 4 800 millones de pesos cubanos, según informa el BPA. Para facilitar el acceso a estos créditos y fortalecer el impacto social del banco se han flexibilizado los requisitos para la solicitud de estos financiamientos, y acortado el plazo para decidir su aprobación.

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LOS BANCOS CUBANOS

También reciben financiamiento las Glorias Deportivas y trabajadores de instituciones priorizadas de la Administración Pública, a los cuales se les otorga crédito para los bienes duraderos y de consumo que le sean asignados.

La contribución social de los bancos comerciales se muestra con mucha claridad cuando ocurren desastres naturales que afectan a la población. Por ejemplo, el BPA, BANDEC y BM ofrecen financiamiento a las personas damnificadas por las afectaciones ocasionadas por el azote de huracanes. Previamente identificadas y certificadas por los Consejos Populares de cada territorio, las personas damnificadas reciben créditos rápidos y en condiciones preferenciales, que pueden destinar a la compra de materiales de construcción, para realizar labores de reparación, rehabilitación de viviendas o cualquier otra labor constructiva, así como para la compra de bienes de consumo. El BPA ha aprobado estos financiamientos para damnificados del Huracán Sandy, que afectó las provincias de Santiago, Holguín y Guantánamo); del Huracán Matthew que afectó los territorios de Moa y Baracoa; y del Huracán Irma que alcanzó las provincias de Artemisa, La Habana, Mayabeque, Matanzas, Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas y Holguín.

Para la concesión de estos créditos, no se le exige al solicitante las garantías previstas en la legislación vigente debido a que el Presupuesto del Estado es el garante de estos créditos. Se reducen las mensualidades mínimas de amortización. Las tasas de interés que se aplican a cada deudor es de solo 2.5% y en los casos de derrumbe total y pérdida total del techo, no se les cobran intereses. Este servicio se brinda con la mayor agilidad, no excediéndose de las 72 horas para responder a cada cliente, la mayoría de los casos se responden en 24 horas. Para los damnificados el BPA ha aprobado más de 103000 créditos.

Los bancos comerciales cubanos prestan servicios de cobros y pagos por cuenta de terceros y de pago de las pensiones de la seguridad social. El BPA atiende a más de 410000 jubilados. Mensualmente más de 420000 contribuyentes liquidan en las oficinas del BPA sus impuestos.

A pesar de los avances alcanzados por los bancos comerciales en la gestión de su responsabilidad social, aún deben enfrentarse a complejos desafíos, que son expresión de las limitaciones que aún subsisten, entre las que se pueden destacar las siguientes:

1. Insuficiente grado de informatización de los procesos y baja conectividad, lo que crea barreras a la calidad de los servicios y la innovación tecnológica.
2. Poco desarrollo de la innovación financiera.
3. Poca diversificación de los productos y servicios bancarios.
4. Insuficiente estudio de las necesidades de los clientes, limitada segmentación de la clientela y poca atención personalizada.
5. Limitada diferenciación de productos y servicios en correspondencia con las particularidades y necesidades de diferentes segmentos del mercado.
6. Insuficiente cultura financiera y preparación del personal bancario.

7. Baja bancarización del sector de la población. Poco desarrollo de productos de créditos a la población.
8. Deficiente inclusión y cultura financiera de los actores económicos y sociales. Inexistencia de programas de educación financiera a clientes actuales y potenciales.

Conclusiones

En la actualidad no se puede concebir el éxito de las instituciones bancarias sin considerar su función social, entendida como la contribución que hace al desarrollo sostenible de los actores económicos y sociales con los que interactúa. Los bancos comerciales cubanos, guiados por los lineamientos de las políticas públicas del Estado y el Gobierno, ejercen un impacto significativo en la sociedad. El apoyo directo a la población, a través de los productos y servicios que ofrece, bajo los principios de la equidad y el humanismo, representa una de las vías de ejercer su responsabilidad social. A pesar de los logros alcanzados, los bancos cubanos se enfrentan a nuevos desafíos a la luz del proceso de perfeccionamiento del Modelo económico cubano.

Referencias bibliográficas

1. Rojas-Suárez L. La extensión del crédito y de los servicios financieros. Madrid: Secretaría General Iberoamericana, España, 2006. Disponible en: <https://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/Ebook?CTR=XXXXXXXXXXXXXXXXXX&ID..>
2. Stiglitz J. The role of the Financial System in Development. Presentation at the Fourth Annual Bank Conference on Development. San Salvador, 1998.
3. Barrios V. ¿Por qué existen los bancos? Boletín Económico ICE, Información Comercial Española, 2004; (2799):33-42. Disponible en: http://www.revistasice.info/cache/pdf/BICE_2799_33-42_12120B0C8DDE3D4E9164EF220A22DFD9.pdf
4. Beck T. The role of finance in economic development. Working Papers, European Banking Center, Frankfurt. 2011.
5. León J., Pons S. Sistema Financiero en Cuba: Premisas para su contribución al desarrollo económico. En: Economía Cubana: Transformaciones y Desafíos. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2014. p. 56-87.
6. Bergara M. Las instituciones y los procesos económicos. En: Bergara M., Hidalgo V. Coordinadores. Transformaciones económicas en Cuba: una perspectiva institucional. Montevideo: Ediciones dECON, Universidad de la República, 2015. p. 15-48. Disponible en: <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodeeconomia/wp-content/uploads/sites/2/2014/06/Transform-Cuba-FINAL-con-tapas-13-1-16.pdf>
7. González B. Diagnóstico de las relaciones crediticias de la banca comercial con las empresas estatales cubanas: Estudio de Casos en el Banco Internacional de Comercio. SA y en el Grupo Empresarial Unión de Empresas Mayoristas de

- Productos Alimenticios y otros Bienes de Consumo (Tesis de Diploma de Licenciatura en Economía) La Habana: Universidad de La Habana, 2016.
8. Echevarría Y. Diagnóstico de las relaciones entre la banca comercial y las empresas estatales. Estudio de casos en las OSDE GELECT y GESIME; y en el Banco Metropolitano S.A. (Tesis de Diploma de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas) La Habana: Universidad de La Habana, 2016.
 9. González L. Innovaciones en el financiamiento bancario al sector cuentapropista Especialidad en Dirección y Gestión empresarial. (Tesis de Especialidad en Dirección y Gestión empresarial) La Habana: ESCEG, 2015.
 10. Imperatori B. Diagnóstico de las relaciones banca empresa: un análisis desde la perspectiva del Banco de Crédito y Comercio y del Grupo empresarial de la Industria Química (Tesis de Diploma de Licenciatura en Economía) La Habana: Universidad de La Habana; 2016.
 11. Rodríguez P. Diagnóstico de las relaciones crediticias banca-empresa en Cuba: estudio de casos en el Banco Metropolitano y en el Grupo empresarial ganadero (Tesis de Diploma de Licenciatura en Economía) La Habana: Universidad de La Habana; 2016.
 12. López G. Diagnóstico de las relaciones crediticias entre la Banca Comercial y las Cooperativas no Agropecuarias. Reflexiones para el futuro (Tesis de Diploma de Licenciatura en Economía) La Habana: Universidad de La Habana; 2017.
 13. Guillén J. Diagnóstico de las relaciones crediticias de la banca comercial con los TCP. Lecciones para el futuro (Tesis de Diploma de Licenciatura en Economía) La Habana: Universidad de La Habana; 2017.
 14. Olloqui F., Andrade G., Herrera D. Inclusión financiera en América Latina y el Caribe. Coyuntura actual y desafíos para los próximos años. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo; 2015. Disponible en: https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6990/CMF_DP_Inclusion_financiera_en_ALC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
 15. Trujillo V., Navajas S. Inclusión Financiera y Desarrollo del Sistema Financiero en América Latina y el Caribe. Datos y Tendencias. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo; 2016. Disponible en: oif.ccee.edu.uy/wp-content/.../2016/.../Inclusion-Financiera-Datos-yTendencias2016...
 16. Marrero A. Diagnóstico preliminar de la inclusión financiera en Cuba (Tesis de Diploma de Licenciatura en Economía) La Habana: Universidad de La Habana; 2017.
 17. Borrás F., Hung O., González J. La inclusión financiera en Cuba: desafíos de la banca comercial para el impacto en la equidad y el desarrollo sostenible. En: Borrás, Ricardez, coordinadores Equidad y desarrollo sostenible. Oportunidades y desafíos. Xalapa: Códice, 2017. p. 155-177. Disponible en: <https://www.uv.mx/personal/tmontalvo/files/2017/12/Capitulo-Eldesarrollodesde-lavisi%C3%B3n-jur%C3%ADdica-de-la-seguridad-econ%C3%B3mica.pdf>
 18. Dewatripont M., Tirole J. The prudential regulation of Banks. Cambridge: Mass. MIT Press. 1994. Disponible en: <https://mitpress.mit.edu/books/prudential-regulation-banks>

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LOS BANCOS CUBANOS

19. Freixas X., Rochet J. Microeconomics of banking. Cambridge: Mass. MIT Press. 1997. Disponible en: <https://financelecturer.files.wordpress.com/2016/05/microeconomics-ofbankingfreixas.pdf>
20. Sierra R. Integración social y equidad en la perspectiva del desarrollo humano. Tegucigalpa: PNUD; 2001. Disponible en: <http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/BibliotecaV2/Documentos/Globalizacion/Articulos/IntegracionSocialEquidad.pdf>
21. Heredia A. Nuevas herramientas analíticas para el monitoreo de la emisión monetaria en Cuba. (Tesis de Diploma de Licenciatura en Economía) La Habana: Universidad de La Habana; 2015.
22. Moreira M. Diagnóstico de las relaciones crediticias banca-empresa en Cuba: un análisis desde la perspectiva del Grupo Empresarial Frutícola y el Banco Popular de Ahorro (Tesis de Diploma de Licenciatura en Economía) La Habana: Universidad de La Habana; 2016.
23. Partido Comunista de Cuba. Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, aprobados en el 7mo Congreso del Partido en abril del 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio del 2016. La Habana: Editora Política. 2016. Disponible en: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/%C3%BAltimo%20PDF%2032.pdf>